SEXTA ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS ANIF *

Discurso pronunciado por el expresidente de la República, doctor Alfonso López Michelsen.

Seguro estoy de interpretar los sentimientos de la concurrencia y de la ciudadanía de Cartagena al saludar la presencia en este recinto del expresidente Eduardo Frei, con la complacencia que se merece.

Su nombre está vinculado, al lado de los de sus colegas de entonces, con el Acuerdo que lleva el nombre de nuestra Ciudad Heroica, Cartagena, por haberse suscrito aquí el Pacto Subregional Andino. Y no fue de cualquier manera como el presidente Frei nos prestó el concurso de sus luces y de su decidida voluntad integracionista en el dificil camino de la constitución del Pacto Subregional. La diafanidad de sus conceptos, no menos que el tenaz empeño en plasmarlos en instituciones duraderas, permitieron que, al divorciarse Chile del Pacto Andino, quien habla pudiera afirmar, como Presidente de Colombia, que lo lamentaba más que por la pérdida de un mercado por vernos privados de un aporte tan valioso e insustituíble como la contribución intelectual de Chile, que ocupa, entre las naciones de la América Hispana, un lugar de primerísima línea en el estudio de las disciplinas económicas.

Señor doctor Ernesto Samper Pizano,
Señor gobernador del departamento,
Señor alcalde de la ciudad,
Distinguidos invitados,
Autoridades civiles, eclesiásticas y militares,
Señoras y señores:

"Confundidos luego ante la adversidad que a todos afligía por igual, optaron por unir sus fuerzas para beneficio
común". En estos o parecidos términos suelen referirse los
escritores de la antigüedad al crepúsculo de las ciudades
griegas en visperas de su aniquilamiento. No quisiera pecar de excesivamente pesimista, máxime cuando creo que
para la América Latina, poco a poco, se va despejando el
horizonte, pero, inevitablemente, el eco de estas palabras
resuena en mis oidos cuando, al leer el informe Brandt, me
sorprende gratamente la sinceridad con que se reclama para los problemas del mundo una política global.
Si la península griega debía aunar esfuerzos para su defensa ¿qué no tendrá que hacer, no ya una comarca ni un continente sino todo el planeta tierra? Amenazado por la extinción de los recursos naturales no renovables, como es el

caso del petróleo, el desafío que afronta la humanidad en estos finales del Siglo XX, reviste características polifacéticas. La inflación universal ha puesto en tela de juicio nuestra civilización, con sus sistemas de producción, distribución y consumo de la riqueza, sus instituciones políticas, y su cultura. Nuestra propia supervivencia, como especie, puede decirse que está en juego. La respuesta debiera ser una nueva forma de organización política, en la cual la economía, enjaezada por el Estado, no solamente procurara el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales sino que consiguiera, al mismo tiempo, un mejor reparto de la riqueza, con el advenimiento de la justicia social. Contemplamos, sin embargo, un desbordamiento, aparentemente incontenible, de las fuerzas sociales y económicas que, por años, habíamos considerado susceptibles de encauce y de dominio. Forzosamente tendremos que buscar la manera de retomar el control de los elementos que, transitoriamente, se nos han salido de las manos. ¿Cómo superar, a corto y a mediano plazo, nuestras dificultades presentes? No me cabe duda de que la respuesta es la de que, solamente avocando los problemas en su contenido universal, podemos darles solución. Las últimas décadas nos han demostrado que ninguna Nación, aun entre las más poderosas, puede sustraerse al fenómeno de la interdependencia. En mayor o menor grado, es evidente que nadie podrá salvarse a costa del vecino, ni salir adelante mientras perecen los demás.

Me hago estas reflexiones, como vengo haciéndomelas de tiempo atrás, cuando analizo el proceso inflacionario, que va erosionando por igual todas nuestras economías, sin distinción de signo ideológico. ¿A qué se debe la inflación? ¿Cuál es su cura y su tratamiento? ¿Será un síntoma de un mal más profundo o será la raíz misma de muchos de nuestros padecimientos? ¿Será indefinida o simplemente larga su duración? Difícilmente puedo concebir un hombre de Estado que, en uno u otro momento, no se haya formulado esta clase de interrogantes. Cuando me correspondió dirigir los destinos nacionales llegué al convencimiento que, con nuestros propios conocimientos y nuestros propios recursos, jamás estaríamos en capacidad de sustraernos a este flagelo universal. Más aún, consciente del rango de Colombia en el concierto de las naciones, afanosamente buscaba el medio de promover una conferencia mundial, auspiciada por las Naciones Unidas, para diseñar políticas

[·] Celebrada en la ciudad de Cartagena.

encaminadas a remediar una dolencia tan generalizada y aguda como la inflación. La reunión de los presidentes de los países del Grupo Subregional Andino, con ocasión de la firma del Tratado Torrijos-Carter, me brindó la oportunidad de promover, como una iniciativa regional, la convocatoria de una Conferencia a nivel mundial para tal fin. Nuestra propuesta no encontró acogida entonces, pero muchos indicios me inclinan a abrigar la esperanza de que en el futuro una idea semejante podrá abrirse paso. Es el aspecto, esencialmente constructivo del Informe que va a servir de tema de esta reunión. El convencimiento de que solamente una estrategia global, que comprenda por igual a países ricos y a países pobres, a países industrializados y a países agricolas, a países de economía de mercado y a países socialistas, a países del Norte y a países del Sur, nos permitirá encontrar la clave de nuestros desajustes y la manera de remediarlos. El solo dar este paso, en el sentido de no seguir aproximándonos a los problemas con un criterio particularista, significaria que hemos alcanzado una etapa de madurez, que es el comienzo de la convalecencia. Mientras el foro para nuestro diálogo se convierta en un estadio para la polémica, podremos seguramente dar muestras de sutileza e ingenio como la de nuestros antecesores, los bizantinos, pero nos extraviaremos en estériles escaramuzas intelectuales, sin responder a los reclamos de nuestros pueblos. ¿De qué nos sirve enjuiciar el sistema económico de la libre empresa o el de la planificación centralizada, para atribuirle, al uno o al otro, la razón de nuestras desventuras? ¿A qué puede conducirnos un diálogo Norte-Sur en donde sabemos de antemano la sindicación que se van a hacer los respectivos interlocutores? De ahí que, si alguna crítica pudiera hacerle al informe Brandt es el de deplorar que, para abogar por la universalización de los problemas, se haya adoptado una terminología convencional, que para muchos es sinónimo de controversia, como es el de "Diálogo Norte-Sur", nombre que se ha ido asociando más con las periódicas oportunidades de airear conflictos, que con un ámbito académico para hallar soluciones. Hasta el nombre mismo, con cualquier alcance que se le quiera dar, nos parece un anacronismo. Diálogo Norte-Sur, o sea, diálogo de países ricos en tecnología, en recursos, en conocimientos, frente a aquellos que no han alcanzado todavía a generar sus propios valores. ¿Pero en qué quedaría este diálogo, o, mejor esta confrontación, si hiciéramos caso omiso de los países ricos en petróleo, que no están ubicados necesariamente en ninguno de los dos campos: ni en el Norte ni en el Sur, sino distribuidos caprichosamente? ¿Podremos, en nuestro tiempo, presumir que sobrevive una concentración de poder, que era válida hasta hace muy pocos años, cuando hoy se ve amenazada por las que fueron sus colonias de ayer? Imposible es ignorar que, como dijera un hombre de Estado colombiano, en audaz propuesta, incomprendida en su tiempo, que "estamos cabalgando sobre el lomo de los conflictos". ¿Qué están haciendo los países productores de petróleo,

especialmente las naciones afiliadas a la OPEP, si no es obteniendo provecho de su situación privilegiada, y quién puede engañarse acerca de lo que ocurrirá, con el transcurso del tiempo y el agotamiento de otros recursos, cuando, por su escasez, los países que los poseen estén en capacidad de imponer condiciones? En adelante no podremos calificar tales certámenes de diálogo entre ricos y pobres, ateniéndonos al concepto de desarrollo económico, ni entre países industrializados y países agrícolas, ni entre países desarrollados y países en vía de desarrollo, sino entre aquellos que disponen de recursos naturales insustituíbles y aquellos que tienen que obtenerlos a cualquier precio. En el horizonte, se cierne, como una amenaza, la ley de la selva. El principio de la extorsión, como regla entre las naciones, sería el principio del fin, a menos que convengamos en someternos a tratar por igual las necesidades de la Humanidad como un todo, renunciando a cualquier principio de prepotencia.

Entre todos los males de una crisis, que ya va para siete años, quiero referirme concretamente a la inflación. Conocida desde tiempos inmemoriales, nunca había conseguido superar los límites de un Estado, de una región, quizá de un Continente, como ocurre en la época contemporánea. El deterioro de las condiciones de vida, se va generalizando en todo el mundo Occidental, con características inequivocas. Conviven en un mismo país la inflación y el desempleo. La situación económica es buena, pero la social es mala. El sector externo, que era el talón de Aquiles de la economía en la mayor parte de los países subdesarrollados, se mantiene, o progresa, gracias a la afluencia de capitales; pero, simultáneamente, los índices de inversión pública y privada van en descenso. Una queja aflora a los labios de quienes analizan este panorama: ya no existe el capital para la producción sino el capital financiero para la especulación...

Existe un acuerdo, en un gran número de países, acerca de los rasgos salientes de la crisis, pero las discrepancias comienzan en cuanto a su tratamiento, hasta el punto de que no faltan quienes consideren que la inflación es un fenómeno intratable, que mejor es aceptar que combatir, buscando la manera de convivir con ella. Otros, llegan a la misma conclusión, por una vía diferente, como es la de aseverar que, aun cuando fuera posible detenerla, el precio de controlar la inflación sería mayor que los beneficios que se derivarían de regresar súbitamente a la normalidad. Si se detienen las alzas, con las cuales cuentan los productores, las empresas irán a la quiebra. Es lo que, de tiempo en tiempo, se oye decir en ciertos círculos, en donde se protesta contra las medidas destinadas a reprimir la inflación, tildándolas de "monetaristas".

Nunca en el pasado, el sistema capitalista se había visto sometido a una prueba tan severa como esta. Jamás, en épocas anteriores, ni aun en la crisis mundial de 1930, había sido tan imperativa una terapéutica de carácter universal, o, por lo menos, del grupo de estados que creen en la libre empresa, para poder garantizar las bondades de la economía de mercado. De ahí la necesidad, invocada por Colombia en las sesiones ordinarias de las Naciones Unidas de 1977, de convocar una reunión mundial para buscarle una solución al problema del inminente deterioro de las condiciones de vida en todo el mundo capitalista, distinta de institucionalizar por la fuerza la inflación, para ahorrarles a los especuladores el traumatismo de una recesión, necesaria para un ajuste.

A riesgo de parecer demasiado elemental, quiero adelantar algunas consideraciones sobre la crisis que vivimos. No estamos temiendo la inflación sino que la estamos padeciendo. Tan pronto como la inflación se enseñorea de un pais, se convierte en punto de referencia para una serie de variables. Si, por ejemplo, como en el caso colombiano, tenemos una inflación vecina del 30%, los intereses para la captación del dinero para ser positivos, tendrán que colocarse por encima de la tasa de inflación, es decir, citando el mismo caso, por encima del 30%. Otro tanto ocurre con los sueldos y salarios que, para ser positivos, deberán superar la tasa de inflación, aun cuando, frecuentemente, las alzas llegan retrasadas, cuando nuevos desarrollos ya las han hecho irrisorias. Esta alza en los salarios y en los intereses del dinero, que, con otros factores, le echa leña al fuego, va amenazando la competitividad internacional de las economias, por cuanto que el alza en los costos desaloja del mercado a quienes no pueden absorberlas. Para contrarrestar esta situación y recuperar la ventaja comparativa, se hace necesario devaluar la moneda en forma proporcional a la tasa de inflación, bien sea en forma gradual o en forma brusca, pero siempre tratando de recuperar, en parte, el terreno perdido, abaratando la moneda nacional. Si el país cuenta, como ocurre en estos momentos, en países como Argentina y Colombia, con reservas abundantes para respaldar su signo monetario, los capitales especulativos internacionales, que vuelan en busca de altos rendimientos, se refugiarán en aquellos países que por las altas tasas de interés y el cálculo anticipado de lo que puede ser anualmente la devaluación se han hecho atractivos. Es lo que venía ocurriendo en Colombia, con intereses por encima del 30% y una devaluación por debajo del 12%, que permitía un margen de utilidad para todo importador de capitales, nacional o extranjero. Era una nueva versión del procedimiento tradicional de los bancos centrales, consistente en utilizar la tasa de redescuento para atraer capitales; pero, en Colombia, a donde nunca habían llegado masivamente capitales, con el propósito de obtener un rendimiento rápido en el campo financiero, se llamó "ventanilla siniestra", aquella que, antes de que apareciera la "bonanza cafetera", y la droga hubiera adquirido la importancia que cobró en años posteriores, servía para recibir esta clase de flujos, dólares que venían a reforzar nuestra endeble balanza de pagos. En la Argentina se ha producido un fenómeno semejante, en mucha mayor escala, ya que las reservas han alcanzado a una suma vecina del 40%

de las que tiene el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, sin que, en este caso, se pueda atribuir a nada "siniestro", como la marihuana o la cocaína, el éxodo de capitales de los grandes centros financieros mundiales hacia la República de El Plata. El complejo parroquial, frente a una economía en expansión, reaccionó calificando de vitanda la captación de recursos extranjeros por el sencillo procedimiento de comprar divisas en las fronteras y en otros lugares de atracción y, sobre todo, dio lugar a una explicable motivación por parte del gremio cafetero, cuando se consolidó el alza de los precios del grano, para que las medidas monetaristas destinadas a contrarrestar las emisiones provenientes de la prosperidad cafetera, no afectaran a los exportadores del grano sino que encontraran otro chivo expiatorio.

Muchos colombianos abogamos por una reducción de intereses, por una política de moderación en las alzas salariales con sus correspondientes prestaciones sociales, por una mayor inversión en activos fijos y un menor flujo de capitales hacia la especulación, por una reducción en los costos de la vivienda y por una mayor estabilidad en todos los órdenes. Pero, si, como lo hemos anotado, el término de referencia es la inflación, ello no será posible sino reduciendo su tasa. Los intereses no se pueden bajar, por decreto, a los niveles anteriores, so pena de distorsionar el mercado de capitales, fomentando el mercado extrabancario. Los salarios no se pueden comprimir más allá de la tasa de inflación, sin provocar el descontento social. Los capitales no se podrán encauzar de nuevo hacia la inversión sino en la medida en que esta, en la industria o en la agricultura, sea rentable, como consecuencia de la estabilidad y de la reducción de los factores de encarecimiento antes anotados. Las agencias del Estado, principalmente las encargadas de la salud y de la educación, no podrán sobrevivir con un déficit permanente e imposible de calcular sino desde el momento en que la inflación deje de erosionar sus presupuestos. La lucha contra la inflación se puede adelantar en el ámbito nacional, cuando obedece a perturbaciones de carácter local, como es el caso de los desarreglos presupuestales y de las emisiones desordenadas para suplir el déficit fiscal, pero existen otros factores que escapan por entero a una solución localizada. ¿Cómo podríamos, por ejemplo, sustraernos al impacto del alza en los precios de los combustibles, si estos escapan por entero a nuestro control? ¿Cómo podríamos evitar la llegada de capitales, por las vías legales o ilegales, si el exceso de dólares que generan en el mundo los gastos de los Estados Unidos, obliga a los tenedores de dólares a buscar a donde colocarlos? ¿Cómo, si la capacidad exportadora del país tiene que refugiarse permanentemente en la devaluación del peso, para mantener la competitividad de nuestras manufacturas en el mercado, podríamos desarrollar una política salarial, como la que propuse yo en Cúcuta, hace tres años, de adoptar un salario integral que evite la retroactividad y prescinda de chucherias y abalorios? ¿Cómo escapar a las consecuencias de una recesión

norteamericana o de una recesión de los países del Mercado Común Europeo, destinada a combatir la inflación a domicilio, sin tener en cuenta las repercusiones sobre las economías dependientes? ¿Cómo hallar una solución al problema de la vivienda, cuando la salvaguardia contra la inflación ha sido desde tiempos inmemoriales la inversión en propiedad raíz, con la consiguiente alza por demanda?

Hemos tenido resultados tan alentadores, en el campo de la cooperación, ya sea a nivel mundial, como ocurrió en otras épocas con el pacto cafetero, ya sea a nivel regional, como ocurre con la defensa del precio del grano, a través del llamado "Grupo de Bogotá", mediante la intervención en el mercado de futuros, que no debemos vacilar un momento en buscar una solución global del mismo género para la inflación. Solos no la podremos controlar jamás. Colectivamente, tenemos, al menos, la esperanza de influir sobre las distintas variables que pesan sobre ella.

Es necesario, por otra parte, llevar a la conciencia de los pueblos el carácter universal del fenómeno y la imposibilidad de resolverlo unilateralmente, propiciando un foro en donde se pongan al descubierto estas limitantes. No basta consolarse con comparaciones estadísticas sobre lo que ocurre en otras latitudes sino reconstituir las piezas del funcionamiento económico en el mundo Occidental, para poder hacer frente a la desesperanza y al desencanto. No será constituyendo gobiernos títeres, como los Estados Unidos podrán garantizar su abastecimiento en combustibles, sino haciendo concesiones, en la mesa de negociaciones, para poder, a su turno, recibir determinados beneficios. No será a través de conversaciones de salón ni merced a polémicas sobre quién tiene la culpa de la situación actual, como los países del Sur conseguirán un mejor puesto en la mesa del festin de los del Norte. Se han agotado los conocimientos y la voluntad de los gobernantes en una lucha estéril contra la inflación dentro del ámbito nacional. La única luz en el horizonte es hallarle una más amplia dimensión al problema, trasladándolo a términos universales, y así tendríamos razón para el optimismo.

El fenómeno inflacionario reviste características especiales en campos distintos del estrictamente económico y social. En la esfera del pensamiento, su impacto va transmutando la escala de valores, engendrando simpatías inesperadas por las soluciones de fuerza y patrones de comportamiento público, inadmisibles bajo otras circunstancias, porque la inflación perturba el criterio de los asociados y su capacidad de análisis. El encarecimiento de los precios se lo atribuye el ciudadano común, en primer lugar, al expendedor del artículo que va a adquirir, pero, bien pronto, este consigue responsabilizar al mayorista, quien a su vez, responsabiliza al industrial, que, finalmente responsabiliza al gobierno, como debiera serlo, si no existiera un límite internacional para la acción de cada estado. Bien pronto la estabilidad de cada gobierno y del propio sistema se ven comprometidos, por la pérdida de la fe en instituciones que no responden al clamor general.

Solo el hecho de que la inflación obnubila el juicio crítico explica el por qué del pesimismo en ciertos estamentos de nuestra sociedad. ¿Cómo explicar de otro modo que, al entrar Colombia a una nueva dimensión en todos los órdenes, la atmósfera general sea de pesimismo? Nunca soñamos con que, en un término tan breve, crecieran, como han crecido, todos los indicadores económicos, cuando, hace apenas diez años, los pronósticos más optimistas no nos permitían concebir estos guarismos sino para la última década del siglo? Mil dólares de ingreso per cápita calcula hoy el Fondo Monetario Internacional para Colombia. Era la meta para 1990. El Informe más pesimista tal vez, sobre nuestro futuro, el del Padre Lebret, publicado en 1958, estableció algunas metas en términos cuantitativos, que bien vale la pena recordar, para establecer la verdad sobre nuestro progreso.

Se estimó entonces que, dado el alto crecimiento de la población y de las condiciones de vida al comenzar la década de los sesenta, era necesario elevar los niveles de vida populares en cerca de un 30% a un 40%, en un período de veinticinco años. Para alcanzar estos objetivos, se calculó que debería obtenerse un crecimiento alrededor del 5% anual en la producción agrícola y del 5,6% en la producción industrial durante los años subsiguientes, metas que se veían como bastante improbables en 1958. Cabe anotar que, si bien el producto agropecuario creció en la década del sesenta a una tasa ligeramente inferior a la estimada como necesaria, 3,6% anual, durante los años setenta, el ritmo de aumento fue del 5%. El crecimiento industrial por su parte superó al 6% anual, en promedio en ambas décadas. Así superamos el peor de los pronósticos.

Otro tanto ocurre con el Informe de la OIT, denominado "Hacia el Pleno Empleo", publicado en 1970.

En cuanto al diagnóstico efectuado en ese Informe, pueden señalarse varias cifras:

1. Las proyecciones de población realizadas son excesivamente altas. La hipótesis más favorable estima en 32,5 y 48 millones la población para los años 1985 y 2000, respectivamente. Cálculos recientes arrojan cifras de 28,5 y 36,5 millones para los mismos años. Tal sobre-estimación es esencialmente debida a la dificultad en prever la drástica caída en la tasa de natalidad ocurrida en los años setenta, por atenerse, posiblemente, a las voces de casandras de columnistas superficiales.

En los años cincuenta se preveian 48 nacimientos por cada mil habitantes. Este porcentaje descendió a 33 por mil en 1973, y para 1979 el nivel es estimado en 27 por mil. Habida consideración de las defunciones y de la migración, la tasa de crecimiento de la población es inferior a un 2% anual, contrariando el 3,2%, que se preveia.

2. Las estimaciones de población económicamente activa para 1985 coinciden bastante con las actuales. Ello ocurre, a pesar de lo anotado en el punto anterior, por el hecho de que tal población viene determinada por el comportamiento pasado y por la incorporación masiva y acelerada de la mujer a la fuerza de trabajo.

3. Los cálculos de desempleo para 1985 eran del orden de tres a cuatro millones de personas, es decir, una tasa de desempleo total (urbana y rural) global (abierto y subempleo) de 30 a 40%. Con base en la distribución ruralurbana, ello significaría un desempleo urbano global de cerca del 50% y uno abierto urbano del 20 al 30%.

Dada la experiencia reciente, tales estimativos son excesivamente altos. Entre 1976 y 1979, la tasa de desempleo urbano ha venido descendiendo de 10,4 a 8,9% y la de subempleo se ha mantenido relativamente constante, pasando de 14,4 a 17,7%. Todo ello, no obstante el sensible incremento en la tasa de participación global que, para los mismos años, pasó de 49,4 a 52,9%, como consecuencia de la participación de la mujer.

Por otro lado, las proyecciones de desempleo total, elaboradas recientemente por FEDESARROLLO, bajo diferentes combinaciones de alternativas, arrojan para 1985 tasas de desempleo que varían entre 12 y 18% (se exceptúan dos estimaciones de 24 y 26%, que se obtuvieron con supuestos excesivamente pesimistas sobre el crecimiento del producto).

4. La sobreestimación del desempleo efectuada en el informe parece deberse entonces a cálculos muy pesimistas acerca de la absorción de empleo en los años 1970-85 (ya que no se sobreestimó la oferta de trabajo), los que a su turno pueden originarse en muy bajas estimaciones para el producto generado en los diferentes sectores que, infortunadamente, no se presentaron en el informe. Parcialmente, el comportamiento previsto para el producto es el resultado de unas expectativas bastante conservadoras para la disponibilidad de divisas y por tanto para la inversión. Así, por ejemplo, mientras el informe supuso un crecimiento de las exportaciones inferior al 6% anual, estas crecieron en la década del setenta a una tasa anual superior al 22%.

Un estudio reciente del Banco Mundial, estudio preliminar por Mohan y García bajo el título "Poverty and Nutrition in Bogota" sobre el mínimo nutricional para Bogotá, contenido en el informe ("Pobreza y Nutrición en Bogotá") señala que en los últimos cinco años se pasó de un número de marginados de la dieta mínima equivalente a un 31,9% de la población a un 14,9%, y, tratándose del analfabetismo, una encuesta del DANE en siete de las principales ciudades del país, encontró una tasa superior al 95%, que, ciertamente, es inesperada dentro del promedio general.

El doctor Rodrigo Botero destaca el hecho de que el informe sobre el desarrollo mundial de 1979 del Banco Mundial establece una categoria nueva de países, "llamados semi-industrializados", que incluye a cuatro países de Europa: España, Grecia, Portugal y Yugoslavia, a cuatro del Este de Asia: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur —Filipinas, Turquia, Egipto e Israel— y a cuatro

países latinoamericanos: Argentina, Brasil, México y Colombia.

Cabe anotar, ante esta clasificación, cómo Colombia dentro del Pacto Andino, viene subordinando su desarrollo a los planes y programas de países colocados en una categoria distinta y, por consiguiente imbuídos de conceptos ya superados en nuestro medio sobre el desarrollo. Siempre lo dijimos, desde la época en que se suscribió el Acuerdo de Cartagena, cuando quien habla era Canciller de la República: "Nadie se enriquece negociando con pobres". Lo que era válido, cuando no alcanzábamos a US\$ 500 millones de divisas anualmente, lo es con mayor razón, cuando nos acercamos a US\$ 5.000 millones. Es un poco el caso de un subteniente que se casó con la bonita del pueblo en donde cumplía su primer año de servicio y que, años más tarde, ya no llenó sus funciones como señora de General de División.

Es muy diciente, que, contra todas las predicciones, y tomando los antecedentes inmediatos, la tasa de crecimiento del producto per cápita colombiano fue cuatro veces mayor en el período 1975-78, en plena recesión mundial, que durante el quinquenio 1965-70 (3,5% anual y 0,8% anual, respectivamente).

Dentro de este cuadro de luces y sombras, la cara oculta de la luna nos revela, por otra parte, situaciones sumamente graves y amenazantes para el futuro de Colombia. Todas ellas tienen que ver, así sea a largo o mediano plazo, con el fenómeno inflacionario que los gobiernos tienen que combatir sobre la marcha, sin recurrir a ningún pacto social, como se ha insinuado. La cuna de los pactos sociales y de la concertación fue Suecia en donde, por primera vez, después de 1909, se ha presentado una huelga que tiene en paro a novecientos mil trabajadores, los cuales, dada la fuerza laboral de la nación escandinava, constituyen un volumen inmenso.

Luchemos contra la inflación y ocupémonos después de pactos sociales. En un país en donde se promulgó la reforma tributaria más radical del Continente, en el año 1974, no se puede afirmar que una clase dirigente ensimismada y egoísta, solo puede despertar de su letargo con un tratamiento de choque por medio de soluciones de fuerza. Si algo ha ocurrido es que, precisamente, en razón del proceso inflacionario, se han tenido que dictar sucesivas leyes de alivio tributario, destinadas a acomodar las ganancias ocasionales y las escalas tributarias a los efectos de la inflación. Procuremos hacer funcionar las instituciones existentes en materia de seguridad social, de educación y de salud, rescatándolas del déficit crónico y, luego, podemos pensar en grandes esquemas de reforma social.

Ignorar que existe un progreso visible, distorsionado por la inflación, que en nuestro tiempo es un fenómeno universal, es abrirle el camino a la ocupación violenta de embajadas, universidades e instituciones de servicios públicos, desconociendo los esfuerzos que se vienen realizando por mejorar la situación presente, que se ven contrarrestados por la inflación. Después de un tan grande esfuerzo como el que se realizó en los últimos años, para propiciar el acceso a la enseñanza primaria, secundaria, técnica y universitaria, que, en casos como el de la Universidad de Antioquia, significó un aumento del 200% en los cupos, y en el promedio nacional un 60%, no es posible sub-estimar el influjo que sobre la distribución del ingreso tiene la educación.

Sucede, sí, que entre los fenómenos característicos de los períodos de inflación aguda, está en poner sobre el tapete el problema de la concentración de la riqueza que, según palabras del doctor Hernando Agudelo Villa: "Muchos de los cuales (los fenómenos de concentración) realmente son inevitables, e incluso benéficos y en todo caso connaturales al sistema de empresa privada".

El ejemplo más notorio lo dan los propios Estados Unidos en donde las leyes antimonopolio y los gravámenes tributarios no han conseguido desde 1920 modificar sustancialmente la distribución del ingreso. Es un hecho conocido que solo una revolución violenta, que transforme a fondo el sistema económico, puede modificar de la noche a la mañana las desigualdades sociales en este aspecto. Otros factores, como el desarrollo tecnológico, o el súbito enriquecimiento de ciertas regiones, permiten una mejora paralela del ingreso por capital y por trabajo, sin que se afecte a fondo la proporcionalidad entre uno y otro.

La inequidad en la distribución del ingreso no hiere al asalariado cuando su situación mejora constantemente. Si, de año en año, como ocurrió con los Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta 1973, el trabajador mejoraba su condición como consumidor en un 3%, poco o nada le interesaba que el señor Rockefeller o el señor Ford aumentaran su ingreso en proporciones superiores a sus necesidades de consumo. Solamente cuando comienza el deterioro, y el pensionado norteamericano tiene que pintar su propia casa o renunciar a comer carne unos días a la semana, surge una sensibilidad sobre la inequidad en la distribución del ingreso, que, con mayor razón, cobra actualidad en nuestro medio.

Es una ley de la ciencia económica la de que, dentro de los antecedentes de un gran despegue económico y social, se produzca una transitoria concentración de la riqueza. En los años posteriores a la guerra de Secesión tuvo ocurrencia una innegable concentración de capitales y la formación de conglomerados económicos, del petróleo, del cobre, del acero, etc., a los que vino a poner remedio la Ley Sherman, a finales del siglo. Entre los indeseables efectos de la inflación asistimos a un proceso comparable a aquellos que suceden a las guerras, cuando de la ruina de las instituciones anteriores, como el crédito institucional, surgen anárquicamente grandes concentraciones, que monopolizan segmentos enteros de la producción y distribución de la riqueza y, por ser la inflación un fenómeno caracteristicamente monetario, el sector financiero cuya materia prima es la moneda, es aquel que se desarrolla en primer término y avanza con mayor empuje hacia el predominio del mundo económico, con resultados como los que estamos contemplando.

La tendencia a protegerse contra la inflación, adquiriendo bienes inmuebles apareja dos consecuencias extremadamente graves para el futuro de Colombia. Por una parte, la vivienda en las ciudades alcanza niveles inimaginables que hacen que los arrendamientos suban desproporcionadamente con respecto al ingreso de los inquilinos. A tiempo que, en otras épocas, la tercera parte del ingreso se destinaba a los gastos en vivienda, dicha suma en la actualidad asciende a más del 50% del ingreso. Es una situación, a todas luces, insostenible. Un segundo aspecto, aún más preocupante, es el de la producción de alimentos. Los precios de los predios rurales, sin tener que recurrir a explicaciones rebuscadas sobre la economía subterránea, han subido de tal manera que, más que un factor de producción, la tierra se ha convertido en un pretexto de especulación, a corto y a mediano plazo. Si a lo anterior se agrega el alto costo de los intereses bancarios para cualquier cultivo, una vez sobrepasada la suma asignada por hectárea en las líneas de fomento agropecuario, no es improbable que, a medida que crece la población, se vea reducida la oferta de alimentos. Ya para 1975 un 66% de la población total del país era urbana, una cifra comparable a la de Italia, cuando, diez años antes, la composición demográfica era aproximadamente la inversa. Es cierto que un incremento en la productividad del trabajador agricola permitió en 1977, que un 31% de la fuerza laboral sirviera para sostener a la totalidad de la población, en cuanto a los productos agropecuarios que se producen en el país. La Ley 6a. de 1975, conocida como la "Ley de aparcería", permitió un crecimiento de la agricultura de subsistencia del 10% en el sector tradicional y 10,5% en el sector mixto frente a un 5% de los cultivadores del sector moderno, en un solo año. Según el INCORA, el número de parceleros había descendido de 180.000 a 80.000, como resultado de la aplicación inconsulta de la Ley 135 de 1965, sin beneficio para nadie y con gran merma de la producción agrícola. El renacimiento de la agricultura de subsistencia, fruto de esta reforma, junto a la mayor productividad a que ya hemos hecho alusión, nos ha permitido sobrellevar hasta el momento satisfactoriamente la nueva relación entre la población urbana y la población rural; pero a nadie se le oculta que, a largo plazo, el desestímulo a la agricultura, como consecuencia de sus costos y de sus riesgos, puede, en cualquier momento, traducirse en un déficit crónico de alimentos. De hecho, entre los factores más persistentes de la inflación está el alza creciente de los alimentos, que obedece, como es obvio, a un desequilibrio entre la oferta y la demanda que puede tornarse más y más agudo, de año en año. Hemos intentado, con éxito, experimentos como el DRI (Desarrollo Rural Integrado), para la agricultura de pan coger, pero, es una gota de agua dentro de las inmensas necesidades de la población colombiana. La carne de

distintos origenes y los elementos básicos de nuestra dieta colombiana, no solo son cada día más costosos sino aun escasos, en rubros como los fríjoles y las lentejas, para los cuales tenemos que recurrir a las importaciones, cuando podrían producirse en Colombia. Bien puede afirmarse que, con excepción del cacao y el arroz, ninguno entre los renglones de la agricultura colombiana ha conseguido un avance notorio en los últimos años, si bien se registra el crecimiento que señalamos para la producción agrícola, como consecuencia del incremento en la producción cafetera, que es de exportación. De esta alza constante en el renglón de alimentos son víctima todos los asalariados colombianos, distintos de la oligarquía de overol, que consigue reajustes periódicos y oportunos de sus salarios. Los empleados públicos, los dependientes del sector terciario, los pequeños empresarios y, en general, todo el sector laboral no sindicalizado ha sido y sigue siendo cruelmente golpeado por la inflación, hasta el punto de que puede afirmarse que su principal víctima, sin esperanza a la vista, ha sido la clase media. El problema de las pensiones y jubilaciones demuestra muy a las claras cómo el infierno está empedrado de buenas intenciones. Con el ánimo de demostrar que se llegaba a un acuerdo en el seno del Consejo Nacional de Salarios, se fijó el salario mínimo, con un aumento de más del 70%, en menos de veinte meses. Los resultados no se han hecho esperar. No solo se alisó la hoguera de la inflación sino que se provocó el desempleo en empresas medianas y pequeñas cuando se les llevó a la quiebra como consecuencia de la relación entre las pensiones y jubilaciones y el salario mínimo, con la respectiva retroactividad. Al mismo tiempo las ventajas para los pensionados de la Ley 4a. de 1976 fueron irrisorias toda vez que se hizo imposible pagar las mesadas con menos de dos años de retraso.

Por mucho tiempo consideramos que a nuestra crisis de combustibles podríamos hacer frente con una gran producción de alimentos. Hoy la crisis de los combustibles parece parcialmente despejada, con los descubrimientos de nuevos pozos y posiblemente de nuevos campos en Casanare y en Arauca. Ello es el fruto de la nueva política petrolera, puesta en marcha durante el cuatrienio anterior, y no el efecto mágico de uno u otro nombre al frente del Ministerio de Minas y Energía.

Nada tan elocuente respecto a la situación anterior como las notas editoriales de la Revista del Banco de la República del mes de abril de este año, cuando dice:

"Esta situación es preciso enfatizarla (la de la declinación de los pozos y el aumento de los consumos) pues el descenso que muestra la explotación actual no es solamente el resultado de fallas pragmáticas en la política energética del país, sino consecuencia tanto de la realidad económica de los primeros años de la década de los 70, como de la específica estructura geológica del país. En los últimos tres años de la década de los 70, la demanda por crudos atenúa aún más su ritmo de expansión, situándose su crecimiento anual promedio en 3,1% mientras la producción, por su parte, muestra mejoras en su tasa de declinación, colocándose la misma en 5,4% para esos años, lo que permitió modificar favorablemente las expectativas que se habían creado a mediados de la década sobre la proyección del volumen de importaciones para 1978 y 1979 y obviamente para el próximo quinquenio".

En sintesis y para terminar:

La inflación es, por encima de cualquiera otra consideración, el mayor factor de perturbación económica y social del país.

Se impone hallarle una solución global al problema de la inflación, que afecta a todas las naciones del orbe, inclusive a las del área socialista.

En Colombia, no obstante un gran número de indicadores favorables, la inflación ha tenido, como impacto conceptual, el avivar un gran escepticismo y un gran pesimismo sobre nuestro porvenir.

Entre todas las amenazas que se ciernen en el horizonte, lo más grave es el reto que entraña el proceso de urbanización acelerada que, al sustraer brazos al campo, puede llegar a reducir a límites intolerables la producción de alimentos.

Los costos de la agricultura, principalmente el precio de la tierra, de los insumos y el interés del dinero amenazan, también, con reducir la producción de alimentos.

Es la clase media, principalmente, quien sufre las consecuencias de la inflación y para quien otros indicadores económicos, con excepción del del empleo, no tienen mayor significación.

Tenemos que adelantar una política económica en dos frentes. Uno a nivel mundial, para combatir la inflación, y otro a nivel nacional para abastecer las necesidades colombianas en materia de alimentos.

Con una política interna prudente es posible reducir la tasa de inflación, como ya ocurrió. Cuando recibimos el gobierno en 1974 la inflación para la clase obrera llevaba un ritmo de 26,9% y cuando lo entregamos, en 1978, era de 17,8%, no obstante la afluencia de dólares provenientes del alza en los precios del café y de otras fuentes. Es la política que ha continuado el ministro García Parra y que la mayoría de los colombianos consideramos acertada. ¿Qué ocurriría si a los factores internacionales les sumáramos un aumento del 45% anual en los medios de pago? Estaríamos, entonces si, al borde de un levantamiento popular.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DOCTOR JAIME GARCIA PARRA

Mucho agradezco la hospitalidad de Cartagena y la invitación hecha por ANIF para que en la clausura de su asamblea anual y ante audiencia tan seria e importante, pueda referirme a varios aspectos de la política económica que el gobierno nacional considera de particular interés. El marco de la política que hemos adelantado lo estableció muy claramente el presidente en su discurso de posesión que cité en esta ciudad en octubre de 1978. Quizá sea oportuno recordarlo ahora, cuando todavía hay personas o grupos sorprendidos por el manejo de la economía. Decía así el Presidente Turbay en el primero de sus discursos:

"Enemigo como soy por temperamento de todo género de aventuras, la política económica de mi gobierno se caracterizará por su moderación. Las estrategias monetaria y cambiaria no serán sometidas a novedosos y peligrosos experimentos, sino que se manejarán con el máximo de prudencia. El ideal de la moneda sana seguirá siendo ruta y meta de mi gestión de gobernante. He tomado serios compromisos con la opinión colombiana en favor de una política económica de estirpe popular y no tengo razones para sustituirlos por unas medidas que alteren el mensaje social de mi programa de gobierno".

Dentro de este marco y como lo he manifestado en muchísimas oportunidades, el gobierno ha venido adelantando una política económica encaminada a mantener prioritariamente, una lucha continua contra la inflación, dentro del contexto mundial y el de las realidades nacionales. Al mismo tiempo hemos buscado mantener una tasa adecuada de desarrollo económico y social y buenos indices de empleo, con un decidido apoyo a la inversión pública dentro del Plan de Integración Nacional. Es decir, nos hemos propuesto adelantar una política de equilibrio y de moderación, sin tintes ni alardes espectaculares, en cuyo empeño hemos tenido que afrontar de todos los rincones la más variada y curiosa gama de presiones y de críticas.

En el ejercicio de esta política económica algunos creen que hemos desalentado la ampliación del aparato productivo y que se ha perdido el atractivo para invertir. Otros quisieran ver más inversión en obras públicas y no faltan aquellos que llegaron a sostener, en su afán de profetas del desastre, que estábamos conduciendo el país hacia un abismo.

Al cabo de casi dos años de tarea puede el gobierno señalar al país con satisfacción que los objetivos de la política que tenazmente hemos buscado, se han logrado en su mayor parte a pesar de que como lo decía el presidente Turbay, evocando la frase del viejo López Pumarejo, en ocasiones hemos tenido que cabalgar sobre el lomo de los acontecimientos, ¡y de qué acontecimientos!, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Los hechos están a la vista: el precio de los combustibles fue necesario incrementarlo en un 184% durante los dos últimos años. La economia debió absorber incrementos salariales hasta del 42% en 1979 y de más del 30% en 1980 para elevar y sostener en punto muy alto el salario mínimo real. La inflación internacional se ha convertido en una presión de no poca importancia sobre el aumento del nivel general de precios. La expansión del sector externo, con un incremento de más de US\$ 2.500 millones en las reservas internacionales, durante los dos últimos años, representó alrededor de \$ 100.000 millones de monetización.

Todos estos factores fácilmente hubieran podido conducir a un desbordamiento total en el incremento de los precios. Sin embargo, los resultados del manejo de la economia también están a la vista: A ningún observador desprevenido de la economía colombiana escapa que frente a presiones de esta magnitud, el control de la inflación en cada uno de estos dos últimos y críticos años, ha exigido un cuidadoso manejo de la demanda agregada sin que tal política haya conducido a un estancamiento de la economía, como no pocas veces suele suceder. La economía colombiana creció en un 8,9% en 1978 y en más del 5% en 1979, en términos reales.

Desde luego, siempre ha sido dificil explicar y para algunos aceptar, que se ha evitado un desastre.

1979 un año difícil

1979 fue un año especialmente dificil. Por esta misma época se nos proponía el año pasado que soltáramos las amarras y que abandonáramos el control de los aspectos monetarios de la inflación. Lo mismo ocurre ahora. Parecería como si, una vez entregados y aplaudidos los balances de las empresas, que según se decia estaban al borde de la quiebra hace un año, hubiera llegado nuevamente el momento propicio para vocear la misma recomendación e iguales predicciones sobre el futuro de la actividad productiva. Desde otros sitios, se nos pronostica desde ahora, la mayor inflación de la historia, como si existiera el propósito deliberado de crearle al país una expectativa de tal naturaleza.

El asunto monetario

Es por todos conocido que la mayor presión expansionista del sistema monetario, ha sido hasta el momento el crecimiento de las reservas internacionales netas, que en unos pocos años pasaron de cifras cercanas a cero y aun negativas, a más de US\$ 4.100 millones en 1979 y que hoy superan los US\$ 4.600 millones.

De no haber existido en el gobierno anterior y en este una severa política de manejo fiscal y monetario, esa expansión hubiese llevado al país a una explosión inflacionaria cuyas consecuencias estarían hoy lamentando, no solo los quejosos críticos de una política económica de estabilización, sino todos los colombianos.

El incremento de las reservas internacionales fue de \$ 22.000 millones en 1976, de \$ 26.000 millones en 1977 y de \$ 29.000 millones en 1978, para un total de \$ 77.000 millones en estos tres años. En 1979 crecieron en \$ 72.000 millones, aumento casi igual a la suma de los tres años anteriores. De haberse permitido que el aumento de las reservas internacionales se hubiese reflejado en su totalidad sobre la base monetaria, el incremento en los medios de pago habría sido del 63% en 1979. Yo me pregunto, ¿dónde estaría la inflación? Sin embargo, la política adoptada por el gobierno, utilizando antiguos y nuevos mecanismos, logró que los medios de pago crecieran a un ritmo muy inferior, el 24,3%, la tasa más baja de los últimos años.

CUADRO No. 1

Aumento de las reservas internacionales y crecimiento porcentual de los medios de pago

Año	Incremento de reservas internacionales. (Millones de US\$)	Crecimiento de los medios de pago %
1975	117,0	30,2
1976	618.9	34,9
1977	664,0	30,4
1978	665,1	30,3
1979	1.621,0	24,3

Se realizó sin duda un desempeño sin antecedentes en el manejo monetario del país. Para el logro de tan significativo resultado se pusieron en movimiento todos los instrumentos que el gobierno anterior había instituído y a ellos se añadieron tres principales refuerzos.

En primer lugar, la suturación de la vena rota que representaban los déficit crónicos de los distintos fondos de fomento que venía cubriéndose con emisión primaria, tarea esta en la cual jugó un papel fundamental el Banco de la República. Tal esfuerzo adquiere mayores dimensiones si se tiene en cuenta que al mismo tiempo se aumentó en forma sustancial el crédito de fomento para los sectores agropecuario e industrial como se verá más adelante. En segundo lugar debe mencionarse el papel que desempeñó el gobierno. No obstante el cumplimiento de los objetivos del Plan de Integración Nacional, de mayor inversión pública -en lo social y en lo económico- que se tradujo en un incremento del gasto presupuestal en comparación con el año anterior, el sector gobierno como un todo, logró una importante contracción neta aumentando sustancialmente los saldos de sus disponibilidades en el Banco de la República.

Finalmente, las autoridades monetarias introdujeron las operaciones de mercado abierto a través de los Títulos de Participación. La importancia de este mecanismo no ha sido aún bien comprendida por algumos sectores, inclusive por ciertos de sus más directos beneficiarios.

Para un buen observador resulta perfectamente claro que el perfeccionamiento de las operaciones de mercado abierto permite variar los flujos monetarios, bien sea hacia arriba o hacia abajo, sin recurrir a medidas que como el encaje marginal vigente por largo tiempo distorsionan la operación bancaria, hacen difícil la administración e incrementan los costos operativos.

Las medidas de febrero

La implantación en Colombia de la operación de mercado abierto, utilizada en todas partes del mundo, permitió
en febrero de este año suspender la vigencia del encaje
marginal del 100%, después de tres años de vigencia, y al
propio tiempo reestructurar y simplificar el sistema de
control monetario. Dicha medida se complementó con una
reducción en el encaje aplicable a los depósitos de ahorro y
una mayor flexibilidad en las tasas de interés. Todo esto
con miras a estimular la captación de ahorro a través del
sistema institucional para que los distintos sectores cuenten con mecanismos estables y no dependan de la emisión
del Banco Central.

Por consiguiente, el éxito de las operaciones de mercado abierto es fundamental para que las autoridades monetarias no se vean obligadas a acudir de nuevo a instrumentos que distorsionan el sistema bancario.

Nadie debe equivocarse. El gobierno no abandona la politica de estabilización. Simplemente ha buscado que esa política pueda aplicarse sin causar mayores traumatismos a las instituciones financieras del país. Pero es lógico que una política de estabilización, cualquiera que ella sea, necesita también del apoyo y el respaldo de quienes tienen una visión que va más allá del plazo corto y deben ser conscientes de la importancia vital que para el país y sus instituciones significa mantener niveles de inflación razonables.

La tasa de interés

Me parece útil y este es un foro apropiado para hacerlo, mencionar un tema sobre el cual existe un alto grado de confusión: el de las tasas de interés. La confusión surge en gran medida de no distinguir entre oferta y demanda de fondos y entre los efectos de corto y largo plazo.

La causa fundamental del incremento en la tasa de interés es la inflación. Las tasas de interés son altas si la inflación es alta y si el crédito ha sido expansionista. Esto lo sabe un estudiante que apenas se inicie en las disciplinas económicas. Sin embargo, se nos dice que una mayor expansión monetaria por su efecto sobre la oferta de crédito haría bajar las tasas de interés. Esto es cierto pero solo en el cortísimo plazo, como lo han comprobado las experiencias de todo el mundo. Perdido el control de los aspectos monetarios de la inflación, viene luego el aumento de precios y con él una tendencia sostenida hacia las altas tasas de interés. El remedio más efectivo para tal situación es controlar la inflación y no ampliar la oferta de dinero, como a veces se nos sugiere. Nadie está dispuesto a ahorrar en el largo plazo si su ahorro se desvaloriza dia a dia con tasas reales de interés negativas, y en cambio todos están dispues-

643

tos a contraer deudas que igualmente se vayan reduciendo en términos reales a través del tiempo.

Un gobierno responsable no puede tener una visión inmediatista. Los objetivos de largo plazo, de mayor estabilidad de precios y menores tasas de interés no pueden sacrificarse en un corto periodo de euforia y popularidad. Proponer una baja en la tasa de interés por medio de una mayor expansión monetaria no es razonable, no es serio y tampoco es justo. Quienes esto nos proponen deben indicarnos qué nivel de crecimiento monetario desean y a qué nivel de inflación quieren conducir al país.

Este gobierno se queda con la política de estabilización. Nadie debe esperar que vayamos a comprometernos con medidas monetarias que añadan mayor combustible a las ya fuertes presiones inflacionarias que vienen de otros campos. Si queremos más bajas tasas de interés debemos reducir la inflación y para ello, entre otras políticas, es necesario controlar la expansión monetaria.

El gobierno no fija las tasas de interés a su libre arbitrio. Quienes tienen la palabra en este campo y con quienes se debe conducir el diálogo son los ahorradores y los captadores de ese ahorro, es decir, las instituciones financieras las cuales tienen libertad para fijar las condiciones.

Cuando se ha intentado fijar artificialmente tasas de interés, los ahorradores se han ido, o quienes captan el dinero han encontrado los mecanismos para adaptarse a las realidades del mercado. A veces también han formado estrechos y privilegiados círculos.

Cuando el gobierno establece un determinado nivel de rendimiento para los papeles con los cuales efectúa las operaciones de mercado abierto no hace cosa distinta que adaptarse a las evoluciones registradas en el mercado financiero. Los movimientos posteriores son simplemente el reflejo de las tasas de interés prevalecientes en el mercado financiero institucional.

En todas partes del mundo los papeles del gobierno se acomodan al mercado y no el mercado a los papeles del gobierno.

Pretender que las tasas de interés de los papeles del Estado no consulten las realidades del mercado financiero, sería tanto como pedir que tales papeles no cumplieran su función. En ese caso habría que transferirlos del mercado abierto a la inversión forzosa con todos sus inconvenientes.

No solo la moneda

Algunos sectores de opinión han interpretado erróneamente que la política económica de estabilidad que hemos venido realizando y aspiramos continuar, tiene una sola dimensión: controlar exclusivamente el crecimiento monetario. Es claro que la política de estabilidad exige que el crecimiento de los medios de pago sea razonable pero ella también requiere de otros factores que hacen parte de la realidad y conveniencias nacionales y que hemos tenido igualmente presente. Por eso, hemos propiciado la ampliación del aparato productivo, el aumento de la inversión pública y por sobre todo la realización de los objetivos sociales que constituyen la más alta prioridad del gobierno. Esos objetivos sociales, no sobra repetirlo, incluyen desde luego el control de la inflación porque como bien lo indicara hace poco en un importante artículo el expresidente López Michelsen, la cuestión social de los tiempos modernos es la inflación. Puede entenderse así mejor, el porqué este gobierno se ha comprometido en una lucha frontal contra ella.

Estímulos a la producción

En estas condiciones, hemos desarrollado una política de equilibrio pragmática y flexible buscando una estabilidad que al mismo tiempo ha permitido un normal desenvolvimiento de la economía.

En este terreno vale la pena señalar algunos hechos que no parecen indicarnos la ausencia de estímulos y confianza. En primer lugar deben recordarse las medidas tributarias que aprobó el Congreso por iniciativa del gobierno y que están destinadas a estimular la capitalización, como en su debido tiempo lo reconocieran los críticos a ultranza de esta gestión económica. Si ellas no hubiesen sido efectivas, ¿cómo explicarse entonces, el incremento de las provisiones del Instituto de Fomento Industrial hechas en parte con los bonos de la Ley 20 de 1979 y los recursos provenientes de la canalización de los llamados capitales en el limbo? Dicho Instituto aprobó proyectos en 1979 por valor de \$ 4.300 millones, cinco veces más que en el año anterior.

CUADRO No. 2 Número - valor de los proyectos y créditos aprobados por el IFI 1975-1979

	1975	1976	1977	1978	1979
Total proyectos	35	32	32	25	61
Valor (millones de pesos)	873	582	1.539	887	4.305
Créditos aprobados (millones de					
pesos)	303	280	586	659	983
Empleos generados	1.532	1.953	817	856	2.377

Por otra parte, las aprobaciones de crédito de fomento para la industria por parte del Banco de la República pasan de \$ 3.900 millones en 1977 a \$ 7.700 millones en 1979, un aumento proporcional del 47% y del 34% en los dos últimos años.

CUADRO No. 3

Crédito de fomento industrial. Banco de la República. Créditos aprobados.

(Miles de millones de pesos)

	1975	1976	1977	1978	1979
Valor de los proyectos	3,4	9,8	9,6	13,1	30,9
Créditos otorgados	1,3	3,0	3,9	5.7	7,7
Empleo generado (miles)	5,2	18.3	17.9	19,9	23,0

¿Cómo explicarse entonces que algunos grupos de opinión afirmen que no hay estímulos a la inversión y que existe ausencia de confianza en el país? ¿Será por falta de atractivos, que el valor de los proyectos aprobados con crédito de fomento del Banco de la República pasa de \$ 13.100 millones a \$ 30.900 millones, un incremento del 135% entre 1978 y 1979? ¿Y cómo explicar que el valor de los proyectos industriales a los cuales se les ha otorgado tarifa arancelaria reducida del 5% para la importación de maquinaria y equipo, ha sido de \$ 38.000 millones durante los 22 meses de esta administración? ¿Y cómo que paralelamente el endeudamiento privado en el exterior, destinado de manera primordial a la financiación de bienes intermedios y de capital pasa de US\$ 985 millones a US\$ 1.566 millones con aumento de 59% entre 1978 y 1979?

¿Son estos acaso síntomas de la recesión, de la falta de estímulo de la ausencia de condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de la industria nacional? O por el contrario reflejan ellos más bien la confianza en el país y en el gobierno; la certeza de una creciente demanda, la seguridad que proporciona contar con una sólida política económica que analizada por los más severos críticos, por quienes toman riesgos con nosotros, ha sido objeto de elogios y ha colocado a Colombia en una posición destacada a nivel internacional.

De igual manera, el fomento de la actividad agropecuaria ha mostrado logros muy considerables a través de
las líneas y organismos que lo atienden, como son el Fondo
Financiero Agropecuario, la Caja Agraria y los bancos Cafetero y Ganadero. Estos tres últimos capitalizados, ¡y de
qué manera!, durante el gobierno del presidente Turbay.
Basta recordar el aporte presupuestal de \$ 1.025 millones
a la Caja Agraria; el aporte del Fondo Nacional del Café
por \$ 500 millones al Banco Cafetero y la Ley 4a. de 1980
sobre estímulos para la capitalización del sector agropecuario y el fortalecimiento de los Fondos y el Banco Ganadero. Respecto del Fondo Financiero Agropecuario se han
aumentado las disponibilidades en más de un 30% durante
cada uno de los dos últimos años, con recursos sanos, no
de emisión primaria.

CUADRO No. 4

Financiación del Banco de la República al sector agropecuario a través del FFAP. 1975-1979

	Millones de pesos	Variación anual %
1975-Diciembre	4.702	36,8
1976-Diciembre	6.440	37.0
1977-Diciembre	10.256	59,3
1978-Diciembre	13.696	33,5
1979-Diciembre	17.965	31,2

Claro está, que en uno u otro sector puede haber existido y existen problemas individuales que también este gobierno ha manejado con flexibilidad y prudencia. Pero una cosa es tener problemas individuales y atenderlos con medidas específicas y otra cosa es pretender que se cambie la política económica porque a alguien le puedan estar apretando los zapatos.

Gasto o inversión social

De igual manera, el presupuesto nacional, sometido necesariamente a límites y disciplinas, continúa dando su apoyo a las esferas del sector social. A este apoyo puede llamársele gasto o inversión, según se prefiera, pero lo importante es que la opinión pública se entere una vez más de las dimensiones de lo que el país ha hecho en este campo porque todavía hay sectores que olvidan lo realizado hasta ahora o que opinan sin detenerse en el análisis de las cifras. De otra manera es inexplicable que después de tan evidentes pruebas, como son las ingentes apropiaciones presupuestales para gastos de inversión social, que constituyen la más alta proporción del presupuesto nacional en años recientes y de tan importantes avances reales en muchos aspectos, todavia se diga que este es el sitio donde deberían estar las prioridades del país, cuando es así desde hace muchos años.

Nadie puede dejar de reconocer que el sector social ha venido creciendo de manera más que amplia como lo demuestran las cifras, y que este crecimiento no es de ahora sino de tiempo atrás aunque esta administración le haya dado aún más impetu y recursos.

Por ejemplo, los aportes a las universidades públicas, incluyendo la Nacional, pasaron de \$ 1.193 millones en 1974 a \$ 6.452 millones en 1979. En este último año el incremento fue de \$ 2.102 millones equivalente al 48% anual.

CUADRO No. 5

Aportes del Presupuesto Nacional a universidades oficiales y número de estudiantes

Aftoe	Millones de pesos	Número de estudiantes
1974	1.193	68.754
1978	4.350	114.050
1979	6.452	118.459

Los gastos totales para el sector educativo en el presupuesto nacional se incrementaron de \$ 6.541 millones en 1974 a \$ 28.707 en 1979. En los últimos años el gasto educacional se ha incrementado en cifras superiores al 40% anual, más allá de la inflación, más allá en términos reales que el crecimiento de la economía y mucho más allá que el crecimiento del resto del sector público.

CUADRO No. 6

Aportes del Presupuesto Nacional al sector educativo

(Millones de pesos)

1974	6.541
1978	20.236
1979	28.707

Igual cosa ha ocurrido con otros programas del sector social, como por ejemplo el DRI, que en 1978 recibió aportes del Presupuesto Nacional por valor de \$ 1.222 millones y en 1979 de \$ 2.939 millones, lo cual representó un incremento del 140.6%.

En el sector salud, otro de los mecanismos redistributivos del ingreso, encontramos que mientras en 1974 se destinaban en el Presupuesto Nacional \$ 3.214 millones, en 1980 se han apropiado \$ 10.302 millones.

CUADRO No. 7

Aportes del Presupuesto Nacional al sector salud

(Millones de pesos)

Años	
1974	3.214,4
1978	7.241,1
1979	8.698,6
1980	10.302,2

No es pues que los gobiernos hayan dejado de lado la cuestión social o no hayan provisto sumas considerables para que en el país haya más educación, más escuelas, más maestros, más agua potable y más energía para las clases menos favorecidas. Por el contrario, la provisión ha sido abundante y de larga y continuada trayectoria. Así se observa en las cifras presupuestales.

CUADRO No. 8

Gastos sociales totales. Participación en el Presupuesto Nacional

(Millones de pesos)

Años	Precios corrientes	Precios reales (1)	Presupuesto Nacional %
1974	12.148	27.360	33,7
1978	41.098	41.098	40,6
1979	50.994	40.311	41,9

Desde luego uno podría plantearse, como lo he hecho ya públicamente, si los caminos escogidos por los colombianos han sido los mejores y los más eficientes. Es decir, si la concentración del esfuerzo social exclusivamente a través del gobierno y los servicios del Estado, es la más efectiva o si acaso podría pensarse en esquemas que lograran los mismos objetivos con una mayor eficacia.

Tal vez el debate sobre la cuestión social en Colombia, tan comentado en estos días, pero como lo dije antes, con olvido de los ingentes esfuerzos que la Nación ha hecho, sirva para llevarlo a la esencia misma del problema, es decir, la eficacia del aparato estatal en la redistribución del ingreso y del gasto público. Y también para que se debata otro tema, que tendría que ser objeto de los acuerdos y pactos que sobre el tema se proponen: ¿De dónde van a salir los recursos? ¿Se propone una nueva reforma tributaria, o simplemente, se busca financiar el gasto público con emisión, es decir, con inflación, la más regresiva de las propuestas sociales? Yo creo que este punto amerita el mayor estudio y reflexión de todos los colombianos.

Ciertamente no me corresponde a mí ahondar en este tema. Solamente he querido precisar dos puntos: primero, disipar la afirmación de que a estos sectores no se les está prestando atención. Segundo, plantear de nuevo un interrogante frente a las demandas no muy ponderadas de mayores gastos o inversiones, sin antes hacer un detenido análisis de su eficacia y resultados y del origen que podrían tener los recursos para incrementarlos a ultranza.

Finalmente, quiero reiterar que la estabilidad continuará siendo el objetivo prioritario de la política económica del gobierno, ahora intimamente entrelazada con el
Plan de Integración Nacional que presentara ayer el presidente Turbay a la Nación. Me acompaña la firme convicción de que solo así podremos evitar que en el país se desencadene un proceso inflacionario a un nivel que tal vez
sea atractivo para ciertos sectores, pero que inexorablemente conduciría a poner en peligro el desenvolvimiento
económico y social, el nivel de empleo, las instituciones democráticas y, por ende, los intereses de las grandes mayorías.